



## MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

### SANTIAGO CASARES QUIROGA

(Mayo de 1936 - Julio de 1936)

Santiago Casares Quiroga (La Coruña, 1884 – París, 1950). Se licenció en derecho por la Universidad de Santiago y se trasladó a Madrid para realizar el doctorado.



*Santiago Casares Quiroga (1884-1950) Diputado, Ministro y Presidente del Gobierno. Fue iniciado en 1917 en la logia Hispanoamericana nº 379 de Madrid del Gran Oriente Español*

Fue iniciado el 24 de octubre de 1917 en la logia *Hispanoamericana* nº 379 de Madrid, dependiente del Gran Oriente Español con el nombre simbólico *Saint Just*. En mayo de 1918 ya ostenta el grado 3º. El 7 de enero de 1920 solicitó la plancha de quite para formar parte de la logia *Gallaecia* nº 408 de La Coruña, tras concluir sus estudios en Madrid. En la logia *Gallaecia* figura con el cargo de Primer Vigilante, y su padre, Santiago Casares Paz, simbólico *Cicerón*, de setenta y cuatro años, con el de Segundo Vigilante. En 1925 Casares Quiroga se afilió a la logia *Suevia* nº 4 de la Gran Logia Regional del Noroeste de España. Ese mismo año figura como Venerable y grado 18. En 1929, Casares Quiroga, todavía Venerable de la logia *Suevia* nº 4, fundó la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA).

Con la Segunda República, Casares Quiroga, participa en el Pacto de San Sebastián (1930), plataforma integrada por los principales partidos de la oposición republicana para propiciar la caída de la monarquía de Alfonso XIII. Con la proclamación de la República fue nombrado Ministro de Marina en el gobierno provisional y más tarde de Gobernación. Elegido diputado en las Cortes Constituyentes siguió siendo Ministro de Gobernación durante el bienio socialista-republicano (1931-1933) presidido por Manuel Azaña. Elegido diputado de nuevo en 1933, en 1934 une su partido (renombrado Partido Republicano Gallego en 1932) con el de Azaña y otras fuerzas para crear Izquierda Republicana, partido que se integraría en el Frente Popular. Casares Quiroga renovó su acta de diputado en las elecciones de febrero de 1936 y fue nombrado Ministro de Obras Públicas. Tras el acceso de Azaña a la presidencia de la República, Casares Quiroga fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra (mayo de 1936). Seguía siendo Presidente del Consejo de Ministros cuando se produjo la sublevación militar del 17 de julio de 1936, que desembocaría en la Guerra Civil Española. Incapaz de hacer frente a la sublevación, dimitió y fue sustituido por Martínez Barrio al frente de un gobierno que no llegó a tomar posesión, y por José Giral definitivamente. Marchó a Francia junto con Azaña y Martínez Barrio tras la caída de Cataluña. Murió en el exilio en 1950.

Su dedicación a la política le hizo olvidarse de sus obligaciones masónicas con la logia *Suevia* de La Coruña. Esto hizo que el 31 de mayo de 1933, siendo ministro de Gobernación, la Gran Logia del Noroeste decretara la disolución de la logia y «la baja definitiva en la Orden sin plancha de quite por no cumplir ninguno de sus deberes». Esto significa que cuando Casares Quiroga llegó a la Presidencia del Gobierno en 1936, ya había sido «dado de baja» de la masonería.

Fue condenado en rebeldía por el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y del Comunismo, a la pena de treinta años de reclusión mayor con sus accesorias, el 11 de septiembre de 1941.



*El Gobierno provisional de la II República, presidido por Niceto Alcalá Zamora. De izquierda a derecha: Manuel Azaña, Álvaro de Albornoz, Alcalá Zamora, Miguel Maura y Gamazo, Francisco Largo Caballero, Fernando de los Rios, Alejandro Lerroux y Santiago Casares Quiroga*